

INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA

Servicio de Relaciones Laborales y Organización

INFORMACIÓN GENERAL

LISTA DE RESERVA PARA CONTRATACIONES DE CARÁCTER TEMPORAL

Por **motivos de urgencia y únicamente para contrataciones de carácter temporal**, se abre el plazo de presentación de solicitudes del proceso selectivo para la configuración de una **LISTA DE RESERVA PARA CONTRATACIONES DE CARÁCTER TEMPORAL** del "Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria", a fin de seleccionar personal para las sustituciones de la siguiente clase profesional:

CLASE PROFESIONAL	GRUPO	TITULACIÓN
AUXILIAR DE DISTRIBUCIÓN	C2	<ul style="list-style-type: none">• Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.).• Formación Profesional de Primer Grado (Grado Medio).• Graduado Escolar.

Aquellos/as aspirantes que consten en algún listado vigente de esta naturaleza, en este Organismo Autónomo, no precisan volver a presentarse a la presente convocatoria, toda vez que dichos listados tienen derecho preferente de acceso respecto del que nos ocupa.

La Lista de Reserva para Contrataciones de Carácter Temporal, resultante de este proceso, se registrará por las "**Reglas de gestión de las listas de reserva para la contratación del personal laboral interino y/o temporal**", aprobadas por Consejo Rector del Organismo Autónomo en sesión ordinaria celebrada con fecha 23 de marzo de 2007, con las modificaciones aprobadas en los acuerdos adoptados entre los representantes del IASS y la representación social de 14 de julio de 2009, de 12 de marzo de 2014, 20 de mayo y 4 de junio de 2015, y conforme al orden de prelación para las ofertas de contratación regulado en los artículos 67.1 y 72.6 del vigente Convenio Colectivo. Asimismo, los candidatos seleccionados no consolidarán derecho alguno o expectativas de contratación y, únicamente, serán llamados **por motivos de urgencia e inaplazable necesidad**.

La información general y la solicitud de admisión, estarán a disposición de los/as interesados/as, en la **web (www.iass.es)**, en el **Registro General del IASS**, sito en C/ Galcerán nº 10 (planta baja), Santa Cruz de Tenerife, de lunes a viernes (dentro del plazo de presentación de solicitudes) y en horario de 9:00 a 14:00 horas, y en las **Oficinas de Registro y Servicio al Ciudadano del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife**.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: **Del 26 al 30 de diciembre de 2019, ambos inclusive.**

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- ✓ SOLICITUD LISTA DE RESERVA PARA CONTRATACIONES DE CARÁCTER TEMPORAL. Para ser admitido, es imprescindible firmar la solicitud. Junto a dicha solicitud, se deberá presentar, **fotocopia acompañada del original para su compulsa** de los siguientes documentos:
 - Documento Nacional de Identidad o equivalente.
 - Titulación Académica requerida en el proceso selectivo.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

A partir del 10 de enero del 2020 se publicará, en el Tablón de Anuncios el Registro General del IASS, sito en C/ Galcerán nº10 (planta baja), Santa Cruz de Tenerife, así como en la página web del Organismo (www.iass.es) un listado con los/as aspirantes cuyas solicitudes, presentadas en el plazo establecido (del 26 al 30 de diciembre de 2019), hayan sido admitidas al proceso selectivo. En el mismo anuncio se les informará también del orden de llamamiento de los/as aspirantes (día, hora y

lugar) para la realización de la prueba teórico práctica de tipo test, a realizar, cuyo temario constará de las siguientes materias:

1. Los circuitos de distribución y reparto. Las rampas. El montacargas.
2. El equipo de trabajo. Coordinación con el resto de personal. La comunicación presencial y telefónica.
3. La higiene. Los hábitos higiénicos y la salud. Utilización del equipo de trabajo. La calidad en el Servicio de Distribución.
4. Transporte y descarga de recipientes, carros y materiales. Cuidado y lavado del carro.
5. Suministros internos y externos. Traslado y distribución de víveres, comidas, consumibles sanitarios, ropa, textiles, equipamiento, enseres y materiales. Embalajes. Distribución de pedidos. Destino de la mercancía y los rechazos.
6. Productos químicos peligrosos. Etiquetado de productos químicos. Normas de manipulación y mezcla. Equipos de protección a utilizar. Fichas de seguridad de los productos químicos.
7. Peso y centro de gravedad, carga descentrada o que se desplaza, movimientos bruscos o inesperados, pausas o periodos de recuperación. Ritmos impuestos por el proceso, inestabilidad de la postura.

Por último, los aspirantes aceptan que no habrá comunicación personal para el referido llamamiento. **Se les significa que dado el carácter urgente de esta convocatoria no existirá período de subsanación.**

TELÉFONOS DE INFORMACIÓN: 922843200, 922843358 y 922843290.